



2DA FECHA DEL GRAN PRIX NACIONAL DE SNIPE 2014

5 y 6 de abril de 2014

San Nicolas . Buenos Aires . Argentina

Autoridad Organizadora:

Club de Regatas San Nicolas (CRSN - Flota 593) y Asociación Argentina de Snipe (AAS)

AVISO DE REGATA

1 REGLAS

1.1 Este torneo se regirá por:

1.1.1 las reglas, tal como se las define en el *Reglamento de Regatas a Vela*.

1.1.2 reglamento del Gran Prix Nacional de Snipe 2014

1.2 las reglas de regata Señales de Regata, 25, 28.1, 33, 35, 60.1(b), 62.1(a), 62.2, 66, 89.3(a), A4, A5 y A11 y el preámbulo de la Parte 4 del RRV son modificadas tal como se lo describe en las instrucciones correspondientes.

1.3 En caso de conflicto:

1.3.1 entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata prevalecerán las Instrucciones de Regata. Esto modifica la regla 63.7.

1.3.2 entre los reglamentos enumerados en 1.1.2 y el aviso de regata o las instrucciones de regata, prevalecerán los reglamentos.

2 PUBLICIDAD

- 2.1 Está permitida la publicidad de conformidad con la regulación 20 de la ISAF y de las reglas de la SCIRA.
- 2.2 De acuerdo con la regulación ISAF 20.4 y de ser requerido y suministrados por la Autoridad Organizadora, los barcos exhibirán calcos en la proa en forma permanente y/o banderas de auspiciantes en el stay mientras estén en el club.

3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1 El torneo es abierto a todos los barcos de la clase Snipe que cuenten con certificado de medición válido y que presenten las obligaciones con la SCIRA y la AAS al día.
- 3.2 Los barcos elegibles podrán inscribirse completando los formularios correspondientes, disponibles en el sitio web <http://www.velacrsn.com> a partir del 12 de Marzo de 2014 y hasta el Viernes 04 de Abril de 2014, y realizando el pago correspondiente según el siguiente cronograma:
 - 3.2.1 Hasta el día 27 de Marzo de 2014 se cobrarán el valor de \$450.
 - 3.2.2 Después de las 00.00hs del día Jueves 27 de Marzo de 2014 se cobrará el valor de \$550.
 - 3.2.3 La inscripción cerrará indefectiblemente el día Viernes 04 de Abril de 2014 a las 24.00hs. Quienes hayan completado el formulario online pero no hayan pagado podran pagar en efectivo hasta el dia Sabado a las 10.00hs.
 - 3.2.4 Los datos para realizar la transferencia son:
 - Beneficiario: Club Regatas San Nicolas
 - Nombre del banco: Santander Rio - Sucursal 188 -San Nicolas
 - Número de cuenta: Nº 188-4639/2
 - CUIT: 30-50676200-2
 - CBU: 07201888 20000000463922
 - Tipo de cuenta:Cuenta Corriente
 - 3.2.5 Los valores recibidos por la Autoridad Organizadora deben ser netos, libres de comisiones y demás gastos bancarios. Cualquier deducción realizada por los bancos será cobrada a los competidores. Cualquier duda enviar mail a info@velacrsn.com

4 PROGRAMA

- 4.1

Sáb. 05/04/2014	08:00 a 10:00 hs.	Inscripciones y acreditaciones
	12:00 hs.	Reunión de timoneles
	13:00 hs.	Regatas
	19:00 hs.	Reunión de la clase
	21:00 hs.	Cena de camaraderia
Dom. 06/04/2014	11:00 hs.	Regatas
	17:00 hs.	Entrega de premios
- 4.2 Se ha previsto completar seis regatas y no se completarán más de tres regatas por día.

4.3 El día 5 de Agosto no se hará señal de atención después de las 15:30 hs.

5 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles en la página web www.velacrsn.com a partir del día Viernes 04/04/2014 a las 0:00 hs. es deber de los participantes consultarlas online o imprimirlas.

6 LOS RECORRIDOS

6.1 Los recorridos posibles y sus banderas identificatorias se mencionan a continuación:

- Recorrido Barlovento/Sotavento de 5 tramos: bandera CIS 'W';
- Recorrido Olímpico de 6 tramos: bandera CIS 'O'; y
- Recorrido Doble Triángulo de 7 tramos: bandera CIS 'T'.

6.2 La bandera identificatoria del recorrido a navegar ('W', 'O' o 'T') será desplegada un minuto antes de la señal de atención, acompañada por una señal acústica y permanecerá desplegada durante cinco minutos después de hecha la señal de Partida. En caso de cambio del tipo de recorrido durante la regata, el cambio en cualquier marca será señalado desplegando la bandera identificatoria del nuevo recorrido acompañada, de ser posible, por señales acústicas repetitivas, antes de que el primer barco haya pasado o rodeado la marca.

6.3 Las marcas a rodear deberán ser dejadas por babor.

6.4 En el recorrido Barlovento/Sotavento se podrá fondear, a continuación de la marca de barlovento, una marca de desmarque o ala que deberá ser dejada por babor.

6.5 En el recorrido Barlovento/Sotavento se podrá fondear, en lugar de la boya de sotavento, un portón a criterio de la CR y será anunciado en el momento de izado de la bandera CIS "W" en el tablero de la CR.

7 VALIDEZ Y PUNTAJE

7.1 Este torneo será válido si se completa al menos una regata.

7.2 El puntaje de serie de un barco será la suma total de sus puntajes de regata con la exclusión de su peor puntaje si se completaran cuatro o más regatas.

8 PREMIOS

Los premios de esta Fecha se distribuirán de la siguiente manera:

- A los tres primeros clasificados;
- A los tres primeros clasificados de la categoría Junior;
- A la tripulación Femenina mejor clasificada;
- A la tripulación Mixta mejor clasificada; y

- Al mejor clasificado de la categoría Master.
- Al mejor clasificado de la categoría Promocional.

9 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El organizador y las Comisiones que representan a la Institución cualquiera sea su fin, organizan, promueven y controlan estas regatas en el entendimiento que ni la Institución y/o sus representantes, integrantes de las Comisiones o su personal de dependencia, asumen responsabilidad alguna en forma directa o indirecta por los daños, pérdida, lesiones y/o cualquier tipo de inconvenientes, con motivo de la participación en estos eventos deportivos o en la preparación previa a los mismos, ya fuere que las personas y/o elementos que se encontraren a bordo de un yate participante, navegando y/o en amarras en momentos previos y/o posteriores a la largada y llegada, fueren éstas causadas por negligencia o actos dolosos de terceras personas, vinculada o no a la institución.

El Club Organizador no será consecuentemente responsable de la desaparición de bienes, ya fueren estos integrantes del armamento de los yates o pertenecientes a los tripulantes en forma particular o a terceras personas vinculadas en forma deportiva, comercial o social con los participantes. Asimismo, y a este respecto se juzgará que todos los competidores y propietarios de yates que participan o que tienen la intención de participar asumen el compromiso de mantener al Club, a la Comisión de Regatas, a sus empleados y representantes eximidos de responsabilidad durante las regatas y actividades conexas. Se considerará responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata, de acuerdo a la Regla 4.

10. MÁS INFORMACIÓN

10.1 El ingreso de autos al club será a paso de hombre con balizas y podrá ser restringido de 11:00 a 17:00 hs.

10.2 Para más información por favor contactar a:

Nombre: Fernando Inés

Telefono: 0336-4430918/4430160

E-mail argentino@velacrsn.com

Website: www.velacrsn.com

OTRAS INFORMACIONES QUE NO INTEGRAN EL AVISO DE REGATA

Para obtener mayor información sírvase contactar a: argentino@velacrsn.com

ALOJAMIENTO: El club Regatas San Nicolás ofrece alojamiento gratuito en sus instalaciones, limitado a disponibilidad, según orden de inscripción. Traer bolsa de dormir.

Listado de hoteles:

- Nuevo Hotel Belgrano: <http://www.nuevohotelbelgrano.com.ar/> teléfono 0336-4425639 (a 2 cuadras del Club)
- Hotel Yaguarón: <http://www.hotelyagaron.com/> 0336-4428979 (a 10 cuadras del club).
- San Nicolás Plaza Hotel - De la Nación 144 - Te: 0336-4425800
- Hotel Colonial - Av. Savio 2195 - Te: 0336-4462222
- El Acuerdo - Francia 7 - Te:0336-4427727
- Hotel Español - Urquiza 35 - Te:0336-4423960
- Hotel Argentino San Nicolás - Garibaldi 136 - Te:0336-4432663
- Hotel Igueldo - B. Mitre 321 - Te:0336-4423633

- Hotel Río - San Martín 115 - Te:0336-4424752
- Hotel San Martín - Garibaldi 140 - Te:0336-4422868
- Hotel San Nicolás - Av. Savio 236 - Te:0336-4425892
- Hotel Tony - De la Nación 627 - Te:0336-4422571